

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISPETROL S.A.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA MARZO 27 DE 2020

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía DISPETROL S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación de mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: DISPETROL S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha veinte y siete de marzo de 2020, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. María Ximena de las Mercedes Alomía Unda, y actúa como secretaria la señora Maria Caridad Darquea Alomía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
ALOMIA UNDA MARIA XIMENA DE LAS MERCEDES	2.769,00	2.769,00	2.769	2.769,00
DARQUEA ALOMIA ALFONSO JOSE	31.909,00	31.909,00	31.909	31.909,00
DARQUEA ALOMIA MARIA CARIDAD	23.122,00	23.122,00	23.122	23.122,00
TOTAL	57.800,00	57.800,00	57.800	57.800,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El señor presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de DISPETROL S.A., para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

El señor presidente, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2019.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico, así como comenta las políticas de la compañía. También se da lectura del informe del comisario.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los accionistas presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

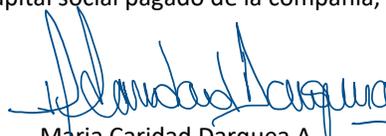
6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2019.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el presidente de la Junta quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2019, el 10% se destinen a reserva legal y la diferencia se mantenga en el patrimonio como utilidades no distribuidas. Adicional se autoriza apropiarse para la reserva legal el valor del 10% de la utilidad del ejercicio económico 2018 que no se había autorizado.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

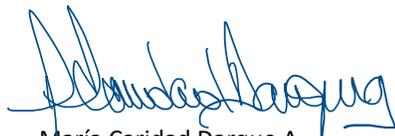
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.


Ximena Alomía Unda
PRESIDENTE


María Caridad Darquea A.
SECRETARIO


Ximena Alomía Unda
ACCIONISTA


Alfonso Darquea A.
ACCIONISTA


María Caridad Darquea A.
ACCIONISTA